



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105024201400607-01
RADICADO INTERNO:	89355
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARTHA LUCIA VILLAMIL MERCHAN MYRIAM ALICIA MIER CARDENAS, CUIDADOS PROFESIONALES COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
OPOSITOR:	7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA SENTENCIA:	SL3777-2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	NO CASA - SIN COSTAS
DECISIÓN:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 9/11/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 9/11/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **15 de noviembre de 2022** y hora
5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia
proferida el **7 de septiembre de 2022.**

SECRETARIA _____